

Anexo Único

Entrevistas a realizar para el Concurso Público de los Organismos Públicos Locales.

A) Para cargos y puestos en Órganos Centrales

Cargos y puestos	Número de entrevistas programadas	Autoridades y/o funcionarios que realizan las entrevistas
<ul style="list-style-type: none"> • Coordinadora / Coordinador de Educación Cívica • Coordinadora / Coordinador de Organización Electoral • Coordinadora / Coordinador de Participación Ciudadana • Coordinadora / Coordinador de Prerrogativas y Partidos Políticos • Coordinadora / Coordinador de Vinculación con el INE • Coordinadora / Coordinador de lo Contencioso Electoral • Coordinadora / Coordinador de Sistemas Normativos Pluriculturales • Coordinadora Jurídica / Coordinador Jurídico de Sistemas Normativos Pluriculturales • Coordinadora / Coordinador para el Fortalecimiento de Sistemas Normativos Pluriculturales 	<p>Al menos cuatro entrevistas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Dos Consejeras o Consejeros Electorales que determine la Comisión de Seguimiento al Servicio, • El Secretario Ejecutivo, homólogo o quien él designe, y • El Director Ejecutivo u homólogo que corresponda al área de la vacante.
<ul style="list-style-type: none"> • Jefa / Jefe de Unidad de Educación Cívica • Jefa / Jefe de Unidad de Organización Electoral • Jefa / Jefe de Unidad de Participación Ciudadana • Jefa / Jefe de Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos • Jefa / Jefe de Unidad de Vinculación con el INE • Jefa / Jefe de Unidad de lo Contencioso Electoral 	<p>Tres entrevistas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Secretario Ejecutivo, homólogo o quien él designe; • El Director Ejecutivo u homólogo que corresponda al área de la vacante y • La persona titular de la Dirección de Área u homóloga que corresponda al área de la vacante.

Cargos y puestos	Número de entrevistas programadas	Autoridades y/o funcionarios que realizan las entrevistas
<ul style="list-style-type: none"> • Jefa / Jefe de Departamento de Educación Cívica • Jefa / Jefe de Departamento de Organización Electoral • Jefa / Jefe de Departamento de Participación Ciudadana • Jefa / Jefe de Departamento de Prerrogativas y Partidos Políticos • Jefa / Jefe de Departamento de Vinculación con el INE • Jefa / Jefe de Departamento de lo Contencioso Electoral 	<p style="text-align: center;">Dos entrevistas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La persona titular de la Dirección de Área u homóloga que corresponda al área de la vacante, y • La persona titular de la Subdirección de Área, dichos funcionarios deberán ser del área correspondientes a la vacante.
<ul style="list-style-type: none"> • Técnica / Técnico de Educación Cívica • Técnica / Técnico de Organización Electoral • Técnica / Técnico Participación Ciudadana • Técnica / Técnico de Prerrogativas y Partidos Políticos • Técnica / Técnico de Vinculación con el INE • Técnica / Técnico de lo Contencioso Electoral • Técnica / Técnico de Sistemas Normativos Pluriculturales • Técnica Jurídica/Técnico Jurídico de Sistemas Normativos Pluriculturales • Técnica / Técnico para el Fortalecimiento de Sistemas Normativos Pluriculturales 	<p style="text-align: center;">Dos entrevistas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La persona titular de la Dirección de Área u homóloga que corresponda al área de la vacante o en su defecto la persona que tenga nivel de Dirección de Área que designe la persona Titular de la Unidad. • La persona titular de la Subdirección de Área o en su defecto la persona que tenga de nivel de Subdirección de Área que designe la persona Titular de la Unidad.

La delegación de entrevistas que realice el Secretario Ejecutivo u homólogo deberá recaer en un funcionario o funcionaria que ocupe un cargo superior al cargo concursado; con conocimiento de la DESPEN.

B) Para cargos y puestos en Órganos Desconcentrados (sólo Ciudad de México y Guanajuato)

Cargos y puestos	Número de entrevistas programadas	Autoridades y/o funcionarios que realizan las entrevistas
<ul style="list-style-type: none"> • Titular de Órgano Desconcentrado 	Al menos tres entrevistas	<ul style="list-style-type: none"> • Al menos dos Consejeros/as Electorales, que determine la Comisión de Seguimiento al Servicio, y • El Secretario Ejecutivo u homólogo.
<ul style="list-style-type: none"> • Secretaria / Secretario de Órgano Desconcentrado 	Tres entrevistas	<ul style="list-style-type: none"> • Una Consejera o Consejero Electoral que determine la Comisión de Seguimiento al Servicio; • El Secretario Ejecutivo, homólogo o quien él designe, y • Un/a Titular de Órgano Desconcentrado.
<ul style="list-style-type: none"> • Subcoordinador (a) de Organización Electoral, Educación Cívica y Participación Ciudadana 	Tres entrevistas	<ul style="list-style-type: none"> • Una Consejera o Consejero Electoral que determine la Comisión de Seguimiento al Servicio; • El Secretario Ejecutivo, homólogo o quien él designe, y • Un Titular de Órgano Desconcentrado.
<ul style="list-style-type: none"> • Técnica / Técnico de Órgano Desconcentrado 	Dos entrevistas	<ul style="list-style-type: none"> • Titular de Órgano Desconcentrado, y • Secretario/a de Órgano Desconcentrado.